

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Unidad Ejecutora 305: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELI

Pliego 443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas.....	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	5
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	9
1.4 Medidas para la mejora continua	9
2. Conclusiones.....	10
3. Recomendaciones	11
4. Anexos	11

Resumen Ejecutivo

La Unidad de Gestión Educativa local Caraveli, es una instancia de ejecución descentralizada del Ministerio de Educación correspondiente a Gobierno regional de Arequipa, responsable de conducir el servicio educativo, en acción directa con las instituciones y programas educativos del ámbito provincial, en concordancia con los instrumentos de planeamiento institucional. El presente informe de evaluación de implementación plan operativo institucional POI 2022 corresponde al primer semestre del año 2022 (enero - junio) es realizado de acuerdo al formato que proporciona el aplicativo CEPLAN V.01 con el objetivo de cumplir las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional (POI), aprobado por la Resolución Ejecutiva Regional. N° 003-2022 de fecha 10-01- 2022. Las 157 actividades operativas consustanciadas programadas en los 21 centros de costos Área de dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional, Área de Administración y sub centros de costos por cada responsable, dirigidas a mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los estudiantes de la provincia de San Román se realizaron de acuerdo a la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales:

Objetivo Estratégico Institucional 02 (OEI.02): Mejorar la calidad educativa de los estudiantes en sus diferentes niveles.

- Acción Estratégica Institucional 02.01: Acceso a educación básica y educación superior con condiciones básicas de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.
- Acción Estratégica Institucional 02.02: Infraestructura y equipamiento de calidad para instituciones educativas de la región.
- Acción Estratégica Institucional 02.03: Fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de docentes de educación básica y superior.

Objetivo Estratégico Institucional 06 (OEI.06): Fortalecer la gestión institucional del gobierno regional de Arequipa.

- Acción Estratégica Institucional 06.01: Sistemas administrativos implementados para regular la utilización de los recursos de la entidad.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) fue de S/ 27,023,767.00 debido a un incremento en el PIA por un monto de S/ 3,397,858.00, se tiene el PIM de S/ 30,421,625.00, durante el primer semestre, estas modificaciones se realizaron en los centros de costo del Área De Administración y el Área De Gestión Pedagógica, así mismo se ha creado actividades. Por otro lado, la ejecución al primer semestre es de S/ 14,446,808.00 que representa el 49.25% del PIM con un total de 127 actividades operativas ejecutadas.

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

Descripción General

Descripción General Según la Guía para el Planeamiento Institucional, esta evaluación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas; comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del Plan Operativo Institucional – POI 2022 aprobado en el CEPLAN,

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

En el transcurso del I semestre del año 2022 (enero-junio) tuvo modificaciones a nivel de créditos presupuestarios proporcionados por el especialista en finanzas, dichas transferencias se han insertado en el Aplicativo del CEPLAN V.01, en la fase de reprogramación y seguimiento a nivel de metas físicas y financieras, por el monto de S/ 3,397,858.00, registrados en los aplicativos, es decir se tuvo un incremento de 13% en el PIA. Se puede observar que en total se programaron 148 actividades operativas y 7 actividades nuevas haciendo un total de 155 AO, además se considera al área de gestión pedagógica con el mayor número de actividades operativas.

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.00	DIRECCIÓN	8.00	1,200.00
01.01	SECRETARÍA GENERAL	3.00	400.00
02.00	ASESORÍA JURÍDICA	3.00	710.00
03.00	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	49.00	26,123,125.000
03.01	GESTIÓN PEDAGÓGICA INICIAL	4.00	1,100.00
03.02	GESTIÓN PEDAGÓGICA PRIMARIA	4.00	1,000.00
03.03	GESTIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA	4.00	1,000.00
03.04	GESTIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA - CEBA	2.00	500.00
04.01	ESTADÍSTICA	3.00	400.00
04.02	PLANIFICACIÓN	3.00	1,110.00
04.03	PRESUPUESTO	3.00	1,000.00
05.00	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	34.00	4,149,011.00
05.01	CONTABILIDAD	3.00	700.00
05.02	TESORERÍA	3.00	650.00
05.03	ABASTECIMIENTO	8.00	46,042.00
05.04	INFORMÁTICA	3.00	350.00
05.05	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	3.00	650.00
05.06	PERSONAL	3.00	900.00
05.07	PLANILLAS	6.00	89,758.00
05.08	SERVICIO SOCIAL	3.00	169.00
05.09	ESCALAFÓN	3.00	850.00
	TOTAL	155.00	30,421,625

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En esta sección se presentan los avances alcanzados por cada una de las AEI de los OEI del PEI 2020-2025, en base a la ejecución de las AO y Acciones de Inversión programadas durante el I Semestre 2022.

Esta sección contiene un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones con base en el reporte de seguimiento del semestre analizado. Este análisis está enfocado en las actividades operativas e inversiones cuyas metas han presentado un alto nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI. Esta evaluación es respecto al POI aprobado y al POI consistente 2022.

Aquí se trata del Plan Estratégico Institucional (PEI), en la actualidad el PEI, con referente al Sector Educación se cuenta con 02 Objetivo Estratégicos Institucionales conteniendo su prioridad el número de actividades de inversión, su ejecución o seguimiento financiero, su ejecución física.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES EN SUS DIFERENTES NIVELES	1					
AEI.02.01	ACCESO A EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR CON CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA LOS N	1	15	569,134	74%	47%	67%
AEI.02.03	FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS Y TECNOLÓGICAS PERMANENTES EN BENEFICIO DE DO	2	48	12,761,333	97%	41%	69%
AEI.02.02	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN.	3	2	0	S.P.	0%	0%
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	10					
AEI.06.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS PARA REGULAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ENT	1	90	1,116,341	68%	39%	55%
TOTAL				155	14,446,808		

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El presente análisis se realiza de acuerdo a los elementos que tiene el PEI y estos son:

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

OEI.02: Mejorar la calidad educativa de los estudiantes en sus diferentes niveles.: Es de prioridad alta.

OEI.06: Fortalecer la gestión institucional del gobierno regional de Arequipa.

2.- ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

AEI.02.01: Acceso a educación básica y educación superior con condiciones básicas de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.

Para esta acción estratégica que tiene como función el cumplimiento del OEI.02 se observa que es de prioridad 1, para ello se programaron 15 actividades operativas con una ejecución financiera por el monto de S/ 569,134 y con una ejecución física del 74%.

AEI.02.03: Fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de docentes de educación básica y superior.

Esta acción estratégica institucional es de prioridad 2 ejecutándose de acuerdo al SIAF financieramente de S/ 12,761,333 y a nivel de metas físicas el 97% para un total de 48 actividades operativas, siendo un indicador alto.

AEI.02.02: Sistemas administrativos implementados para regular la utilización de los recursos de la entidad

Se considera que esta acción estratégica institucional resulta ser de prioridad 1, para ello se programaron 2 actividades operativas, no siendo ejecutadas al primer semestre.

AEI.06.01: Sistemas administrativos implementados para regular la utilización de los recursos de la entidad.

Para esta acción estratégica que tiene como función el cumplimiento del OEI.06, se observa que es de prioridad 1, para ello se programaron 90 actividades operativas con una ejecución financiera por el monto de S/ 1,116,341.00 y con una ejecución física del 68%.

Conclusión: De acuerdo a la tabla N° 3, la cual es proporcionada por el aplicativo CEPLAN V.01, se observa que se cuenta con un monto devengado SIAF de S/ 14,446,808.00 para un total de 155 actividades operativas e inversiones. y un avance de metas físicas del 81% durante el primer semestre.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	154	14,102,592	78%	40%	59%
24	PREVISION SOCIAL	1	344,216	100%	67%	100%
	TOTAL	155	14,446,808			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.
 4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En el POI se consideran 2 funciones del estado, las cuales son:

- ✓ FUNCIÓN 22. Educación: Se tienen 126 actividades operativas con una ejecución de S/ 14,102,592.00 y un 78% a nivel de metas físicas.
- ✓ FUNCIÓN 24. Previsión Social: Se cuenta con una actividad operativa con una ejecución de S/ 344,216.00 y un 100% a nivel de metas físicas.

Conclusión: A nivel de devengado se cuenta con un avance financiero de S/ 14,446,808 en las funciones 22 y 24, todo ello considerado en las 155 actividad operativas, representando un 49.25% del PIM.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
01.00	DIRECCIÓN	8	600	29%	64%	52%
01.01	SECRETARIA GENERAL	3	250	67%	0%	33%
02.00	ASESORÍA JURÍDICA	3	350	100%	33%	67%
03.00	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	49	13,329,066	89%	40%	66%
03.01	GESTIÓN PEDAGÓGICA INICIAL	4	350	100%	83%	100%
03.02	GESTIÓN PEDAGÓGICA PRIMARIA	4	450	100%	38%	67%
03.03	GESTIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA	4	350	100%	38%	67%
03.04	GESTIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA - CEBA	2	250	100%	50%	75%
04.01	ESTADÍSTICA	3	300	100%	0%	83%
04.02	PLANIFICACIÓN	3	450	100%	50%	83%
04.03	PRESUPUESTO	3	500	100%	17%	61%
05.00	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	34	1,111,483	74%	22%	41%
05.01	CONTABILIDAD	3	400	100%	100%	100%
05.02	TESORERÍA	3	100	100%	0%	50%
05.03	ABASTECIMIENTO	8	300	25%	79%	47%
05.04	INFORMÁTICA	3	100	67%	50%	83%
05.05	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	3	150	50%	67%	67%
05.06	PERSONAL	3	700	100%	100%	100%
05.07	PLANILLAS	6	200	33%	50%	50%
05.08	SERVICIO SOCIAL	3	109	67%	0%	50%
05.09	ESCALAFÓN	3	350	100%	0%	33%
	TOTAL	155	14,446,808			

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- ✓ Centro De Costo DIRECCIÓN 01.00: Se consideran 8 actividades operativas con una ejecución financiera SIAF de S/ 600 y un avance de metas físicas del 29%, No se ejecutó al 100% la actividad operativa.
- ✓ Centro De Costo SECRETARIA GENERAL 01.01: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 250.00, y un avance de metas físicas del 67%, No se ejecutó al 100% la actividad operativa.
- ✓ ASESORÍA JURÍDICA Centro De Costo ASESORÍA JURÍDICA 02.00: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 350.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 03.00: Se tenían programadas 49 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 13,329,066.00, y un avance de metas físicas del 89%, No se ejecutó al 100% la actividad operativa.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA INICIAL 03.01: Se tenían programadas 4 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 350.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA PRIMARIA 03.02: Se tenían programadas 4 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 450.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo GESTIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA 03.03: Se tenían programadas 4 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 350.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo GESTIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA – CEBA 03.04: Se tenían programadas 2 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 250.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ESTADÍSTICA 04.01: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 300.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo PLANIFICACIÓN 04.02: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 450.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo PRESUPUESTO 04.03: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 500.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE ADMINISTRACIÓN 05.00: Se tenían programadas 34 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 1,111,483.00, y un avance de metas físicas del 74%.

- ✓ Centro De Costo ÁREA DE CONTABILIDAD 05.01: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 400.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE TESORERÍA 05.02: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 100.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE ABASTECIMIENTO 05.03: Se tenían programadas 8 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 300.00, y un avance de metas físicas del 25%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE INFORMÁTICA 05.04: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 100.00, y un avance de metas físicas del 67%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS 05.05: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 150.00, y un avance de metas físicas del 50%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE PERSONAL 05.06: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 700.00, y un avance de metas físicas del 100%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE PLANILLAS 05.07: Se tenían programadas 6 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 200.00, y un avance de metas físicas del 33%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE SERVICIO SOCIAL 05.08: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 109.00, y un avance de metas físicas del 67%.
- ✓ Centro De Costo ÁREA DE ESCALAFÓN 05.09: Se tenían programadas 3 actividades operativas con un seguimiento financiero de S/ 350.00, y un avance de metas físicas del 100%.

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0403	CARAVELI	155	14,446,808	78%	40%	60%
	TOTAL	155	14,446,808			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Unidad de Gestión Educativa Local Caraveli Inicio con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que fue de S/ 27,023,767.00 y se dio un incremento por un monto de S/ 3,397,858.00, se tiene el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 30,421,625.00, durante el primer semestre, estas modificaciones se realizaron en los centros de costo del Área De Administración y el Área De Gestión Pedagógica, así mismo se ha creado actividades. Por otro lado, la ejecución al primer semestre es de S/ 14,446,808.00 que representa el 49.25% del PIM con un total de 127 actividades operativas ejecutadas.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

La Unidad de Gestión Educativa Local Caraveli cuenta con 21 centros de costo. Las principales acciones que se adoptaron para mitigar los factores que comprometieron la ejecución de las AO son:

- ✓ Coordinación constante entre la dirección y los jefes de los sub centros de costos.
- ✓ Los trabajadores vienen realizando sus funciones de acuerdo a lo establecido en el MOF y adicionalmente participan en diferentes comisiones fuera de sus funciones con el objetivo de cumplir con las metas trazadas en el POI, PEI.
- ✓ Programación de reuniones para acordar diferentes acciones y actividades a desarrollarse para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, aprobados en el PEI vigente 2020-2025 del Gobierno Regional Arequipa, validado por el CEPLAN.
- ✓ Se registró en el aplicativo CEPLAN POI 2022, la información del seguimiento de los meses de enero a junio 2022, logrando que el PIM y Devengado este consistenciado con el reporte SIAF al 30 de junio.
- ✓ Se realizaron las modificaciones respectivas para la ejecución del gasto de acuerdo a la necesidad de la institución, previo informe del área usuaria.
- ✓ Cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales mediante las diferentes actividades operativas, programadas y no programadas en el POI.
- ✓ Distribución oportuna de material educativo, mantenimiento de preventivo de locales escolares, capacitaciones virtuales de parte de los especialistas en educación, participación en jornadas convocadas por la DRE Arequipa, Minedu y otras instituciones, etc.
- ✓ En cumplimiento a la normatividad vigente, el personal administrativo de la sede, personal docente y directivo, estudiantes de la jurisdicción de la UGEL-Caraveli desarrollan labores de manera presencial.
- ✓ Apoyar al cumplimiento de los compromisos en relación al desempeño, atención con contratos de personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo en las instituciones pertenecientes a la jurisdicción UGEL-CARAVELI.

1.4 Medidas para la mejora continua

La mejora continua en educación es un proceso progresivo, gradual, sistemático, diferenciado, contextualizado y participativo, que orienta a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación a todas las personas que habitan nuestro país. Para lo cual debemos conseguir mayor eficacia en los resultados, aumento de la productividad, reducción de los plazos de ejecución de las actividades, etc. Algunas medidas que se deben considerar para asegurar el cumplimiento anual del POI son:

- ✓ Propiciar reuniones de trabajo constantes, capacitaciones especializadas, información de la gestión pública, monitoreo, etc. para el cumplimiento de metas y resultados programados contemplados en los instrumentos de gestión pública.
- ✓ Comunicación oportuna y fluida de los acuerdos tomados en las reuniones para el desarrollo de las actividades operativas programadas
- ✓ El trabajo debe ser desarrollado en forma orgánica en los plazos señalados en el POI.
- ✓ Capacitación al personal de la UGEL- Caraveli, para que los trabajadores adquieran conocimientos y herramientas, mejoren sus habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral, con el objetivo de cumplir las metas programadas.
- ✓ Actualización de los documentos de gestión con la participación del órgano de dirección y los jefes de área.

2. Conclusiones

El presente Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 al I Semestre de UGEL-Caraveli, se ha realizado de acuerdo a los lineamientos de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN". Asimismo, contempla la información registrada por los Órganos y Unidades Orgánicas en el aplicativo V01 y en la remisión de los formatos de evaluación elaborados por la Unidad de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

Entre los resultados de la Evaluación de Implementación del POI 2022 al I Semestre, se destaca lo siguiente:

- ✓ El POI 2022 de UGEL –Caraveli, comprende 155 actividades, de las cuales 102 tuvieron programación de metas físicas y financieras al I Semestre, las que contribuyen al cumplimiento de las 04 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025.
- ✓ A nivel general, el cumplimiento promedio de las AEI del PEI 2020-2025 es del 81% en relación al cumplimiento de las metas físicas de sus actividades programadas al I Semestre del POI 2022, con una ejecución de S/. 14,446,808.00 es decir un avance del 49.25% del PIM.
- ✓ El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) relacionado con el POI consistenciado, fue de S/ 27,023,767.00 que financian la ejecución de 155 actividades operativas consistenciadas, en el primer semestre del año 2022 se tuvo un PIM de S/ 30,421,625.00, es decir se tuvo un incremento de 13% en el PIA, los incrementos de los créditos presupuestarios se realizaron en el área de administración y en el área de gestión pedagógica.
- ✓ Las actividades programadas en el POI y adicionadas han sido ejecutadas en su mayoría, existiendo pocas actividades no ejecutadas motivos de reprogramaciones.

3. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda ejecutar las actividades operativas no ejecutadas, en el II semestre para evitar reversiones y/o toma de decisiones equivocadas.
- ✓ Determinar las medidas respectivas sobre los logros que no fueron alcanzados considerando los resultados del informe de evaluación.
- ✓ Se recomienda a los especialistas en educación, profesionales y técnicos que tienen programadas actividades operativas en el POI continuar con su ejecución e informar mensualmente las metas físicas y financieras ejecutadas para su seguimiento oportuno en el Aplicativo.
- ✓ Se recomienda cumplir con las reprogramaciones según lo establecido por los centros de costo.
- ✓ las actividades operativas consideradas como alertas en la parte de conclusiones del presente informe deben prioritarios en su ejecución.

4. Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar de la unidad ejecutora y pliego: